

- Déjese sin efecto Decreto N° 760 (C) del 23.03.2015.-

LOTA, 31 MAR. 2015

DECRETO N° 917.-1

Vistos:

Decreto N° 760 (c) del 23.03.2015, que designa a docente en calidad de titular en la Escuela Thompson Matthews E-701 de Doña María Magdalena Salazar Vargas; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **DÉJESE SIN EFECTO** Decreto N° 760 (c) del 23.03.2015, que designa a **Doña María Magdalena Salazar Vargas, RUN.** como docente titular en la Escuela Thompson Matthews E-701, desde el 31.01.2015 al Indefinido, por no cumplir los requisitos de la Ley N° 20.804 de titularidad.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes mencionados en el punto N° 1, al área de remuneraciones DEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/SAC/RBS/MPA/mfm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Departamento de Educación.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Archivo.